



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0032-C

Pedro Vicente Maldonado, 20 de mayo de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 21 de mayo de 2025, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Vicealcaldesa

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal

Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina

Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Ingeniera
Katherine Magaly Jiménez Flor

Concejala
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada

Concejal
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día **miércoles 21 de mayo de 2025, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0032-C

Pedro Vicente Maldonado, 20 de mayo de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del Acta No. 114 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 08 de mayo de 2025.
- 4.- Aprobación del Acta No. 115 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día martes 13 de mayo de 2025.
- 5.- Aprobación del Acta No. 116 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día miércoles 14 de mayo de 2025.
- 6.- Análisis y aprobación de la Codificación de la Ordenanza que Reglamenta la Ocupación de la Vía Pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 7.- Análisis y aprobación de la Codificación a la Ordenanza de Liquidación y Extinción de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPMAPA - PVM. Nro. 16-2024.
- 8.- Autorización al señor Alcalde para suscribir el Convenio de Gestión Concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, para el mantenimiento de la vialidad rural en el cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 9.- Clausura de la sesión.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cC6kD1FbGOovi2RiCI03Gylz1ANjXH2W?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0032-C

Pedro Vicente Maldonado, 20 de mayo de 2025

Anexos:

- 3. Acta No. 114.pdf
- 4. Acta No. 115.pdf
- 5. Acta No. 116.pdf
- 6. Ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía pública del GADMPVM.pdf
- 6. Reforma a la ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía pública del GADMPVM.pdf
- 6. Proyecto de codificación de la Ordenanza que reglamenta la ocupación de la vía pública.pdf
- 7. Ordenanza Nro. 09-2025.pdf
- 7. Ordenanza Nro. 15-2025.pdf
- 7. Proyecto de codificación de la Ordenanza de Liquidación y Extinción de la EPMAPA-PVM.pdf
- 8. CONVENIO_068-PS-2024_mantenimiento vial rural.pdf
- 8. INFORME DE TRABAJOS EJECUTADOS CANTIDADES Y PLAZOS CONVENIO-signed.pdf
- 8. PROYECTO MANTENIMIENTO VIALIDAD RURAL-signed.pdf
- 8. Informe Nro. GADMPVM-ASJ-2025-0025-I.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**

NUT: GADMPVM-2025-4672

